

Registro de Tratamiento

Ayuntamiento de Aranguren-Arangurengo Udala

TELEDIFUSIÓN	
Descripción	Distribución de televisión e internet
Finalidades y usos	Servicio de televisión en internet para la ciudadanía
Afectados	Todas las personas inscritas.
Procedimiento de recogida	Interesados, representantes.
Soporte utilizado recogida	Formularios papel, y llamadas telefónicas
Salidas de datos	No están previstas
Transmisiones internacionales	No están previstas
Unidad responsable	Mantenimiento
Lugar donde ejercer los Derechos ARSOL: En oficinas municipales de la Entidad Local	
Plazos conservación datos: Los datos se conservarán el tiempo necesario para el cumplimiento de la finalidad señalada y se almacenarán mientras el Ayuntamiento pueda tener responsabilidades derivadas de su tratamiento. Igualmente deben cumplirse las normas de conservación establecidas en la Ley Foral 12/2007, de 4 de abril, de archivos y documentos.	
Legitimación para el tratamiento: RGPD: art 6-1-e, tratamiento para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o ejercicio de poderes públicos. - Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local	

CARACTERÍSTICAS DE DATOS INCLUIDOS EN EL TRATAMIENTO
IDENTIFICATIVOS
Nombre /Apellidos
Dirección postal y electrónica
Teléfono fijo y móvil
ECONÓMICO FINANCIERO
Datos bancarios